DAC LEJÍA
Código: 093111/001

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: DAC LEJÍA
Código: 093111/001

1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS: [_] Industrial [X] Profesional [X] Consumo
Usos previstos (principales funciones técnicas):
Lejía apta para desinfección del agua de bebida.
Usos desaconsejados:
Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.

1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:
LLEIXIUS DAC, S.L.
c/ Canigó, 12-20, Pol. Ind. La Coromina - E-08560 Manlleu (Barcelona)
Teléfono: 93 8511194 - Fax: 93 8513732
Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:
lleixiusdac@hotmail.com

1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: 93 8511194 (9:00-13:00 / 15:00-18:00 h.) (horario laboral)

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Teléfono 91 5620420 (24 horas).

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 CLASIFICACIÓN DE LA MEZCLA:
Clasificación según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007 (DPP):
R31

2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:

Este producto no requiere pictogramas, según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)

Frases R:
R31 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.
Frases S:
S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
S28 En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua, jabón.
S50 No mezclar con ácidos.
Información suplementaria:
P151 ¡Atención! No utilizar junto con otros productos. Puede desprender gases peligrosos (cloro).
P158 Contiene hipoclorito de sodio (como cloro activo) 3 %. Léanse las instrucciones adjuntas antes de utilizar el producto.
Componentes peligrosos:
Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para el nombre.

2.3 OTROS PELIGROS:
No aplicable.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 DESCRIPCIÓN QUÍMICA:
MEZCLA: Disolución acuosa de hipoclorito sódico de 40 gr de cloro activo/l.

3.2 COMPONENTES PELIGROSOS:
Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o para el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo:

2,5 < 5 %	Hipoclorito de sodio (como cloro activo) R31 | C:R34 | N:R50	EC 231-668-3 CAS 7681-52-9	Indice nº 017-011-00-1 ATP29

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

La información de la composición del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Teléfono 91 5620420 (24 horas).

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS:



En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

4.2

Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
INHALACION:	Normalmente no produce síntomas.	Si hay síntomas, trasladar el afectado al aire libre.
CUTÁNEA:	Normalmente no produce síntomas.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel.
OCULAR:	Normalmente no produce síntomas.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
INGESTION:	Si se ingiere en grandes cantidades, puede ocasionar molestias gastrointestinales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:
No disponible.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No combustible. En caso de incendio en el entorno, están permitidos todos los agentes extintores.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:
Evitar el contacto directo con el producto.

6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:
Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). No mezclar con ácidos. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

Recomendaciones generales:

Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:

No aplicable.

Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:

No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

Clase de almacén : Según las disposiciones vigentes.

Intervalo de temperaturas : min: 5. ºC, máx: 40. ºC

Materias incompatibles:

Consérvese lejos de ácidos, aminas, metales, materias combustibles.

Tipo de envase:

Según las disposiciones vigentes.

Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):

Umbral inferior: 100 toneladas , Umbral superior: 200 toneladas

7.3 USOS ESPECÍFICOS FINALES:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL 98/24/CE (RD.374/2001)

8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:

Valores límite de exposición profesional (VLA) INSHT 2011 (RD.39/1997)	VLA-ED ppm	VLA-ED mg/m3	VLA-EC ppm	VLA-EC mg/m3	Año
Cloro			0.5	1.5	2007

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.
Los valores VLA pueden consultarse en la dirección: http://ghs-reach.info/es/

Valores límite biológicos:
No disponible

Nivel sin efecto derivado (DNEL) para la población en general:
No disponible

Concentración prevista sin efecto (PNEC):
No disponible

8.2 CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL, DIRECTIVA 89/686/CEE (RD.1407/1992):
Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

Protección del sistema respiratorio:
- Mascarilla: Si.

Protección de los ojos y la cara:
Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.
- Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales adecuadas (EN166).
- Escudo facial: No.

Protección de las manos y la piel:
Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.
- Guantes:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
- Botas: No.
- Delantal: No.
- Mono: Aconsejable.

8.3 CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:
Evitar cualquier vertido al medio ambiente.
Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.
Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.
Emisiones a la atmósfera: No aplicable.

    

SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

- Forma física	:	Líquido.
- Color	:	Amarillo amarillento.
- Olor	:	Característico.
- pH	:	9.6 a 20ºC
- Temperatura de fusión	:	No aplicable
- Temperatura de ebullición	:	No disponible
- Temperatura de inflamación	:	Ininflamable
- Presión de vapor	:	17.5 mmHg a 20ºC
- Presión de vapor	:	12.3 kPa a 50ºC
- Peso específico	:	1.031 g/cm3 a 20ºC
- Solubilidad en agua	:	No aplicable
- Temperatura de autoignición	:	No aplicable
- Temperatura descomposición	:	No disponible
- Viscosidad	:	No disponible

Propiedades explosivas: No aplicable.
Propiedades comburentes: No aplicable.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- No volátiles	:	6.6 % Peso
- Cloro activo	:	3.7 % Cl
- Oxígeno activo	:	1.45 % O

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:
No disponible.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:
Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:
Posible reacción peligrosa con ácidos, aminas, metales, materias combustibles. En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:
- Luz: No aplicable.
- Aire: No aplicable.
- Presión: No aplicable.
- Choques: No aplicable.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:
Consérvese lejos de ácidos, aminas, metales, materias combustibles.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:
Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

11.1 DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES

de componentes individuales :	DL50 Oral mg/kg	DL50 Cutánea mg/kg	CL50 Inhalación mg/m3.4horas
Hipoclorito de sodio (como cloro activo)	> 2000. Rata	> 2000. Conejo	

11.2 EFECTOS TOXICOLÓGICOS:
Vías de exposición:
Exposición de corta duración:
Exposición prolongada o repetida:

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

12.1 TOXICIDAD:

de componentes individuales :	CL50 (OECD 203) mg/l.96horas	CE50 (OECD 202) mg/l.48horas	CE50 (OECD 201) mg/l.72horas
Hipoclorito de sodio (como cloro activo)	0.060 Peces	0.048 Dafnia	

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:
No aplicable.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:
No disponible.

12.4 MOVILIDAD EN EL SUELO:
No disponible.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB, SEGÚN EL ANEXO XIII DEL REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006:
No aplicable (sustancia inorgánica).

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:
Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.
Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.
Potencial de calentamiento de la Tierra: No disponible.
Potencial de alteración del sistema endocrino: No disponible.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DIRECTIVA 75/442/CEE~91/156/CE (LEY 10/1998):
Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

ELIMINACIÓN ENVASES VACÍOS, DIRECTIVA 94/62/CE~2004/12/CE (LEY 11/1997, RD.782/1998~252/2006):
Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

PROCEDIMIENTOS DE NEUTRALIZACIÓN O DESTRUCCIÓN DEL PRODUCTO:
Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.

SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 TRANSPORTE POR CARRETERA (ADR 2011):
TRANSPORTE POR FERROCARRIL (RID 2011):
Exento

14.2 TRANSPORTE POR VÍA MARÍTIMA (IMDG 34-08):
Exento

14.3 TRANSPORTE POR VÍA AÉREA (ICAO/IATA 2010):
Exento

14.4 TRANSPORTE POR VÍAS NAVEGABLES INTERIORES (ADN):
Exento.

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:
Clasificado como peligroso para el medio ambiente.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:
No aplicable.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:
No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:

· Es de aplicación la Directiva 98/8/CE (RD.1054/2002), relativa a la comercialización de biocidas y el Reglamento (CE) nº 1896/2000~1048/2005 sobre productos biocidas. TP 5) Desinfectante para agua potable. Contiene hipoclorito de sodio (como cloro activo) 3 %. Léanse las instrucciones adjuntas antes de utilizar el producto.

Pre-registro REACH: Todos los componentes de este preparado, están incluídos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006.
Información adicional: http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx
Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna
Sustancias SVHC candidatas a ser incluídas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna

RESTRICCIONES:
Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:
No aplicable.
Restricciones recomendadas del uso:
No aplicable.

OTRAS LEGISLACIONES:

· Real Decreto 349/1993, de 5 de marzo, por el que se modifica la Reglamentación técnico-sanitaria de Lejías aprobada por el Real Decreto 3360/1983, de 30 de noviembre.

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:
No disponible.

DAC LEJÍA
Código: 093111/001

SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1 TEXTO DE LAS FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFES 2 y/o 3:
Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSP), Anexo III:
R31 En contacto con ácidos libera gases tóxicos. R34 Provoca quemaduras. R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

16.2 PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:
· European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/
· Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2011).

16.3 LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:
Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

16.4 HISTÓRICO:

	Fecha de revisión:	Fecha de impresión:
Versión: 1	11/01/2012	13/01/2012

16.5 La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.